PQ-GPP-COJ-34102-25

El Quimbo,

ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P
Cra 13A # 93 - 66 Folios: 3 Anexos: 0
Fecha:10/04/2025 16:59
Asunto: COMUNICACIONES AREA SOCIAL
2202580002854

Señor
OLMER GUSTAVO RAMOS CUENCA
Alcalde Municipal Tesalia Huila
alcaldia@tesalia-huila.gov.co
tesaliaopect@gmail.com
Carrera 9 No. 6 – 11
Edificio Palacio Municipio
Tesalia, Huila

Asunto: Central Hidroeléctrica El Quimbo– Oferta de cargos para mano de obra no calificada.

Respetado Alcalde, reciba un cordial saludo de parte de Enel Colombia.

En nuestro enfoque de contribuir al crecimiento económico, al acceso equitativo a recursos esenciales y a la creación de oportunidades para todos en el área de influencia directa (AID) en donde opera la Central Hidroeléctrica El Quimbo, le informamos que la empresa contratista *AIRES TERMICOS MANTENIMIENTO E INGENIERIA SAS*, está requiriendo personas para labores de Mano de obra no calificada y calificada de la región para ser vinculadas temporalmente en las siguientes vacantes:

CORRESPONDENCIA
ALCALDIA TESALIA - HUILA
0520
11 ABR 2025
02:26 PM
RECIBIDO

TÉCNICO DE AIRE ACONDICIONADO

1. DATOS GENERALES

- **Dependencia**: Operativa
- **Reporta a**: Ingeniero o Director de Proyectos
- **Cargo**: Técnico de Aire Acondicionado
- **Nivel:** Quinto Nivel
- **Jornada laboral**: Tiempo completo
- **Vacantes solicitadas**: 1.

2. COMPETENCIAS

Educación:

Título en Mantenimiento de Sistemas de Refrigeración y Aire Acondicionado, o formación complementaria en áreas relacionadas como Intervención en Sistemas de Refrigeración, Manejo Ambiental de Sustancias Refrigerantes, Buenas Prácticas en el Uso de Refrigerantes y Lubricantes, entre otros afines.

Experiencia:

Mínimo tres (3) años de experiencia en el área de refrigeración y aire acondicionado.

Formación adicional:

Curso avanzado para trabajo en alturas.

Equivalencia:

Se podrá acreditar el perfil con dos (2) años adicionales de experiencia profesional en el área.

3. RESUMEN DEL CARGO

Ejecutar labores de mantenimiento preventivo y correctivo en equipos de aire acondicionado y refrigeración, aplicando procedimientos técnicos apropiados que garanticen su funcionamiento óptimo, eficiente y seguro.

4. AUTORIDAD Y AUTONOMÍA

- Asegurar el cumplimiento de normativas internas, políticas, protocolos y procedimientos relacionados con la prestación de servicios técnicos.
- Implementar y supervisar el cumplimiento de las políticas del personal a cargo.
- Suspender cualquier actividad que represente un riesgo para la salud, integridad física o seguridad de los trabajadores, contratistas y partes interesadas, así como para los bienes, infraestructuras o el medio ambiente.

5. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

- Ejecutar mantenimientos preventivos y correctivos a los sistemas de aire acondicionado.
- Diagnosticar fallas mecánicas y eléctricas, determinando sus causas y proponiendo soluciones.
- Desmontar y montar equipos de refrigeración según se requiera.
- Interpretar planos técnicos relacionados con los sistemas de refrigeración y aire acondicionado.
- Realizar reparaciones y sustituir componentes que afecten el funcionamiento de los equipos.
- Registrar las actividades de mantenimiento en los formatos establecidos por la empresa.
- Delegar tareas a los auxiliares, supervisando su correcta ejecución.
- Realizar visitas técnicas en las instalaciones de los clientes, documentando adecuadamente cada intervención.
- Colaborar en el montaje de redes de refrigeración y en la instalación de sistemas de aire acondicionado, de acuerdo con estudios previos.
- Participar activamente en procesos de capacitación continua.
- Utilizar y portar correctamente los elementos de protección personal.
- Cumplir con todas las normas y reglamentos de la empresa y/o de los clientes.
- Notificar oportunamente cualquier daño o defecto de fábrica en los equipos a instalar.
- Portar de forma visible el carné de la empresa durante el horario laboral.
- Asumir la responsabilidad sobre los trabajos ejecutados en obras, empresas y domicilios de clientes.
- Mantener en óptimo estado las herramientas de trabajo.

AUXILIAR EN AIRE ACONDICIONADO

1. DATOS GENERALES

- **Dependencia:** Operativa
- **Reporta a:** Coordinador de Mantenimiento
- **Cargo**: Auxiliar en Aire Acondicionado
- **Nivel:** Sexto Nivel (Nivel Interno - Aires Térmicos)
- **Jornada Laboral:** Tiempo completo
- **Vacantes solicitadas:** 1.

2. COMPETENCIAS

Educación: Título de Bachiller.
Experiencia: Mínimo un (1) año de experiencia en labores relacionadas con refrigeración y aire acondicionado.
Formación adicional: Certificación en curso de Trabajo Seguro en Alturas.
Equivalencia: No aplica.

3. RESUMEN DEL CARGO

Brindar apoyo operativo a los Técnicos en las labores de ensamblaje, instalación, mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de aire acondicionado, refrigeración y calefacción, atendiendo a los requerimientos técnicos y necesidades del cliente.

4. AUTORIDAD Y AUTONOMÍA

- Velar por el cumplimiento de las normativas internas, políticas, protocolos y procedimientos establecidos para la correcta prestación del servicio.
- Promover y garantizar la aplicación de las políticas del personal bajo su interacción.
- Suspender o informar sobre cualquier actividad que represente riesgo para la salud o seguridad de los trabajadores, contratistas, bienes materiales, infraestructura o medio ambiente.

5. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

- Apoyar a los Técnicos en las actividades de montaje, instalación y mantenimiento de equipos de aire acondicionado y refrigeración.

- Prestar soporte en tareas específicas del proceso de instalación y reparación de equipos.
- Suministrar las herramientas necesarias al Técnico, asegurando su disponibilidad y buen uso.
- Mantener en orden y buen estado las herramientas utilizadas, evitando pérdidas o daños.
- Participar en labores de corrección mecánica y recarga de gas refrigerante, según las especificaciones del fabricante.
- Colaborar en la reparación y reemplazo de partes y componentes de los sistemas.
- Utilizar y portar de manera adecuada los elementos de protección personal exigidos para el desempeño del cargo.
- Cumplir con las normas internas y las disposiciones de seguridad exigidas por la compañía y/o sus clientes.
- Portar en lugar visible el carné de identificación de la empresa.
- Disponer de tiempo para atender emergencias técnicas cuando sea requerido.
- Comunicar oportunamente al jefe inmediato cualquier queja, inquietud o inconformidad expresada por los clientes.
- Mantener aseado el lugar de trabajo, tanto en la empresa como en las instalaciones externas.
- Reportar cualquier accidente o incidente (incluyendo casi accidentes) de carácter laboral o ambiental.
- Asistir a reuniones convocadas por el área de Gestión Humana y Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).
- Participar activamente en los programas de Seguridad, Salud en el Trabajo, Medio Ambiente y Calidad.
- Cumplir con el reglamento de higiene y seguridad industrial, así como con el reglamento interno de trabajo.
- Conocer, comprender y aplicar las políticas de la empresa, promoviendo hábitos de vida saludable.
- Participar en capacitaciones y actividades formativas que le sean asignadas en función de sus tareas.
- Ejecutar otras funciones que la empresa considere pertinentes para el cargo, en el marco de sus competencias.

Teniendo en cuenta que la oferta de empleo es para desarrollar labores de Mano de Obra No Calificada y Calificada en la Central Hidroeléctrica El Quimbo, se ha priorizado a la población de los municipios del área de influencia, por lo que las personas interesadas pueden acceder a través de la página del SENA y postulándose en las vacantes hasta el 30 de abril del 2025, así:

Agencia Pública de Empleo SENA

- **Técnico de aire acondicionado y refrigeración**
  - Solicitud **3888615**
  - Disponible hasta el 30-04-2025
  - Registrada el 04-04-2025

- **Ayudante de mecánica de refrigeración**
  - Solicitud **3888618**
  - Disponible hasta el 30-04-2025
  - Registrada el 04-04-2025

Agradecemos su atención y respetuosamente le solicitamos hacer la publicación de esta oferta en la cartelera de la alcaldía y/o a través de los medios digitales que tiene la entidad.

Cordialmente,

Signed by Carolina Bonilla Tiaffi
Data: 10/04/2025 23:16:04 CEST

CAROLINA BONILLA TIAFFI
Profesional Gerencia Sostenibilidad Colombia
Enel Colombia S.A. E.S.P